

Sociedad General de Minería

Esta Sociedad se dedica al registro, adquisición, exploración ó explotación de minas y de cuantas industrias ó negocios se relacionen con la minería.
Admite proposiciones en sus oficinas, Calle de la Blanca, 3.º, principal.
De diez de la mañana, á una de la tarde.

HAY QUE BARRER

Menudear los delitos contra la propiedad. En pocos días, en dos, se han cometido tres robos y algunos hurtos, lo cual bien á las claras revela que entre nosotros han penetrado, a favor de las fiestas, discípulos de Caco dispuestos á hacer noche cuanto hallen al alcance de sus garras.

Aun cuando quiera, la policía no puede estar precisamente en los puntos elegidos por los ratas y al propio tiempo que estos actúan, para poderlos coger *infraganti*, esto lo sabemos; pero si se puede hacer una redada de cuanta jente sospechosa se nos ha metido en casa y de cuantos vagos pululan por ahí, debiendo estar en el honrado taller ó en el trabajo honrado.

No puede hoy alegarse en Santander la falta de trabajo ni la carencia de jornales; el vago lo será porque quiere, puesto que los Altos Hornos demandan jornaleros y en las primeras planas de los periódicos aparece á diario el anuncio demandando obreros para las minas de Puente Arce, con un jornal máximo de tres pesetas.

Y sin embargo de esto el mendigo acosa, y el vago á la vagancia hecho, refractario al trabajo, aprovecha los descuidos.

Dícese,—no hemos tenido ocasión de verlo,—que la guardia civil vigila las afueras y se sabe que la guardia municipal y de O. P. vela por la seguridad del vecindario; pero esto que bastaría y aun sobraría en tiempos normales, cuando en Santander queda su sola población, durante el periodo de fiestas, si bien puede evitar delitos cuya comisión presencien los encargados de la custodia de bienes y personas, en este periodo de fiestas es insuficiente vigilancia tal, mejor dicho, no tiene positiva eficacia.

El verdadero trabajo, llamémosle de selección, que ha de dar el resultado apetecido, no puede encargarse ni á la guardia civil, ni á la municipal, ni siquiera á los individuos pertenecientes al cuerpo de orden público; el verdadero trabajo deben realizarlo por sí el señor Tomas y el señor Ortega, únicos que hacerlo pueden y que seguramente lo haran, si estas líneas llegan hasta ellos y en ellas se fijan.

Deben requisarse hasta con minuciosidad el Alta, la Albericia, los zaquizamies que, como el Palacio de Cristal, sirven de albergue á muchos forasteros: mejor que nosotros saben los señores jefe de la guardia municipal é inspector de orden público ciertas guaridas y determinados estolaecimientos; no les costaría mucho dar un ojeo y expulsar de la población a los que les resultaran sospechosos, mas que por las apariencias, por lo que no se ve, que el hábito no hace al monje y bajo una mala capa se oculta un buen vividor.

La propiedad en los tiempos primitivos⁽¹⁾

III

En Grecia, si uno se remonta á la época homérica se vuelve á encontrar la propiedad privada del suelo. Si se asciende mas en el pasado no se ve, no se encuentra alusión alguna á la partición periódica de las tierras, ni en las leyendas, ni en el derecho, ni en las ideas religiosas, "Podemos apreciar, dice Fustel de Coulanges ("Nouvelles recherches sur quelques problèmes historiques Le droits de propriete chez les Grecs") que la misma leyenda de la edad de oro entre los griegos no significaba, no señalaba el régimen de la comunidad del suelo."

Platón, Aristóteles y otros grandes filósofos é historiadores permanecen igualmente mudos a propósito de este punto.

Platón dice: "Que nadie toque los límites que separan su campo del de el ciudadano, su vecino, ó del campo del extranjero cuyas tierras están situadas en la frontera.
En su cuadro de la antigua constitución ateniense dice Aristóteles: "Todo el suelo se encontraba en poder de un pequeño número de manos, y si los colonos no alcanzaban á pagar su censo, ellos, como sus hijos, caían bajo el poder de sus acreedores."
Hay que hacer notar que la legislación ateniense sobre el derecho de sucesión nada deja entrever del comunismo agrario.
En Esparta se apercibe más el régimen de la indivisión.
Indudablemente, Platón, hablando de los dorios, demuestra que relativamente á la partición de las tierras las cosas pasaron apaciblemente y sin obstáculos.
Pero esta partición que se encuentra frecuentemente en la fundación de una ciudad, no tiene nada de común con la partición periódica del suelo, por lo que la enunciación de E. Laveleye de que "el recuerdo de una partición periódica de las tierras no se había borrado" nos parece sin valor histórico.
Aristóteles (*Política*) hablando de las tierras de Lacedemonia menciona la herencia y la donación, lo cual demuestra de un modo absoluto la existencia de la propiedad privada.
Antes de Licurgo la desigualdad era prodigiosa. "Había en la ciudad, dice Plutarco, (*Vidas de hombres ilustres*) una masa de gentes que carecían de toda clase de recursos, mientras que toda la riqueza aflua á manos de un pequeño número."
Sobre todo, si las tierras habían sido comunes Licurgo no tenía necesidad de reclamar la partición.
Se ve, pues, que no solamente la propiedad privada existió en Esparta sino que era desigual.

IV

En la Galia, cuando la invasión romana, la propiedad privada se manifestaba al mismo tiempo que una gran desigualdad.

"De todos puntos de la Galia, dice César, habia venido una multitud de hombres perdidos y bandidos á quienes la esperanza del saqueo y la pasión por la guerra habían arrancado á la agricultura y á sus diarios trabajos."

Indudablemente estos hombres no tienen nada de propietarios.

El texto que sigue es más terminante. "En toda la Galia no hay mas que dos clases de hombres que puedan tenerse en algo y que puedan ser dignos de honra; pues la masa no ocupa sino el rango de los esclavos, no atreviéndose á nada por sí misma, ni siendo admitida á ningún consejo. La inmensa mayoría abrumada por las deudas, enormes impuestos y objeto de vejaciones por parte de los grandes se entregan por sí mismos en servidumbre á los nobles que tienen sobre ellos todos los derechos del amo sobre el esclavo."
Según Fustel de Coulanges, "existían en la Galia los esclavos, los deudores ó semi-esclavos, los hombres libres, la nobleza y el clero. En cuanto al proletariado era ya un azote de la Galia, y la plebe era tratada como esclava por una poderosísima aristocracia guerrera."
Estas prácticas no están en concordancia con la partición periódica de las tierras.

Hed aquí un argumento decisivo a propósito de esto. La clientela existía en la Galia de tiempo inmemorial. El texto de César que acabamos de citar hace mención de ella, pero aún son más explícitas las líneas siguientes del mismo autor.
"Los caballeros todos toman parte en esta guerra y aumentan el brillo de su nacimiento y de su riqueza el número de servidores y clientes de que se rodean."
Así, pues, la clientela ha sido siempre señal evidente de una gran desigualdad.

Por la traducción:
PAZ L. ALGAY.

LO QUE SE NOTA

Se ha dicho por alguien, no sabemos por quin, pero con asomos de razón y asomos fundados, que las leyes se hacen para ser violadas y en muchas ocasiones por los mismos que las crean.

Pueden dar de esto testimonio harto elocuente las ordenanzas municipales que parecen expresamente hechas para no tener cumplimiento en ninguna de sus partes.

Si el público en general está obligado á conservar la limpieza y aseo de las vias públicas, sin permitirse ensuciar estas de ningún modo, con mucho mayor motivo debe el Ayuntamiento cuidar de que en lo que á obligación suya respecta quede cumplido en todas sus partes el artículo 305 de las Ordenanzas municipales.

Decimos esto por que uno de los mejores paseos con que cuenta Santander, el de la Magdalena está hecho una calamidad en lo que pudiéramos llamar sus aceras cubiertas de hierba de tal manera que pudieran pastar en ellas buen número de cabezas de ganado; y extraña que lo que se ha hecho con paseos y carreteras que menos atractivos reúnen que el paseo en cuestión, no se haya realizado con el de la Magdalena donde no faltan lindos hoteles de personas pudientes y por el que el tránsito no es tan insignificante como se cree.

Y lo que en los barrios extremos de la capital acaece no deja tampoco de suceder en los más céntricos; por que si es verdad que de su limpieza estan encargados agentes del Municipio, solo para efectuarla creados, tambien es cierto que hay dias en que la limpieza aun continua realizándose en sitios tales como la plaza de la Libertad á las nueve y veinte minutos de la mañana, hora en que el tránsito es enorme, y hora en que el forastero se encuentra en la calle bendiciendo el mefítico polvo que le hacen aspirar las municipales escobas.

No hay para que repetir que esto no es digno de población que de culta se precia; pero tampoco es mucho que digamos que los cargueros caminen por las aceras en tanto que el transeunte, sin otra carga que la de su humanidad, se vé precisado a echar por el arroyo por no tener otra salida sopena de empezar con justas reconvenciones que acabar en verdadero escandalo.

Es rudimentario aunque sentimos que las Ordenanzas no lo expresen que en toda obra que se efectúa, tales como revocado de fachadas, apertura de zanjas, etc, el area del peligro se cierre con vallado de tablas ó simples cuerdas para evitar al transeunte verse pintado sin haberlo solicitado ó caer en una zanja seguramente no abierta para este fin; si así se hiciera no hubieran sido denunciados obreros que, trabajando en una fachada (calle del Puente) dejaron caer escombros sobre una señora que pasaba por la calle de Atarazanas antes de ayer mismo.

Esto en lo que al día respecta; en cuanto á la noche, en la mayoría de las obras en construcción huelgan los faroles que indican la interdicción del paso.

Pero asi como esto no se practica debiendo practicarse, tampoco los artículos que en las Ordenanzas se refieren a los cocheros se observan mucho que digamos y aun en cosa tan facil como la numeración ordenada de los vehículos, como lo de que los cocheros lleven el distintivo correspondiente, tampoco se nota la innovación introducida por las Ordenanzas.

Es verdad que tampoco se nota la observación de aquella por la cual se prohíbe andar por sitios públicos en ninguna época del año sin que lleven bozal de rejilla a los perros de presa y mastines, que campan por sus respetos hincando—y de esto no hace muchos dias—sus aguzados colmillos en las pantorrillas mas ó menos morbidas del infeliz que acierta á pasar al alcance de los dientes del mal humorado can..

Y estas y otras deficiencias que por no ser prolijos ni cansados callamos, se notan en las Ordenanzas, que si fueron escritas para ser observadas, deben observarse, lo mismo por los altos que por los bajos, igual por los soberbios que por los humildes.

Sección de noticias.

Mañana jueves tendrá lugar en el balneario de Hoznayo (Fuente del Francés) de cuatro á ocho de la tarde, un gran concierto-baile de invitación por un sexteto de Santander y bajo la dirección del joven violinista don Angel Peña.

Es caprichoso y por ello llaman la atención, el traje que el señor Hurtado, dueño de la Sastrería sita en la calle de San Francisco, número 22, ha impuesto á sus recadistas.

Constituye el terno el que usan los oficiales del ejército francés, cerrando con un gracioso kepis puesto sobre la cabeza.

Como presunto autor de la muerte dada á su convecino Cipriano Maza Revuelta, á quien disparó dos tiros de revolver en la noche del 26 del finado Julio, ha sido preso por la guardia civil de Cayón el vecino Bonifacio Gutierrez y Gutierrez.

En el tren correo de antes de ayer llegó á esta ciudad el diputado á Cortes por esta circunscripción don José Maria de la Viesca, que pasará entre nosotros la temporada de verano.

Dámosle nuestra sincera bienvenida.

Todos estos dias, á causa de los muchos viajeros que transporta, viene retrasado el tren correo del Norte.

Creemos que estas dificultades podian desaparecer, aumentando trenes, como hace la Empresa con otras estaciones balnearias.

El señor Gobernador es el encargado de llamar al orden a la Empresa.

Tan pronto como el señor Gobernador civil recibió el despacho en que el Ministro le anunciaba el asesinato del Rey Humberto lo puso en conocimiento de los duques de Calabria, que se encuentran en el Sardinero, y a quienes une parentesco con el muerto.

Por la Subsecretaria del Ministerio de la Gobernación, se ha dirigido á los Gobernadores civiles, el siguiente telegrama circular:

"Contestando consultas de varios gobernadores, acerca de la época en que deben renovarse las Juntas municipales, por la Subsecretaria de Gobernación se ha resuelto que siempre que en la ley municipal se citen meses de año económico, por su número de orden, debe entenderse que estos meses son correspondientes al nuevo año económico natural establecido por ley de 28 de Noviembre último, salvo disposición en contrario."

Con motivo de la fiesta que se celebra en el pueblo de Anero en honor de su santo patrono San Félix, esta mañana salieron por el ferrocarril de Bilbao gran número de romeros que se propusieron pasar allí la fiesta.

El domingo último falleció en Caldas de Besaya el virtuoso sacerdote don José Blanco y Martínez, canónigo de esta Santa iglesia Catedral.

Este señor era muy querido de sus compañeros por el celo que siempre demostró en el cumplimiento de sus deberes.

A su atribulada familia enviamos nuestro sentido pésame.

El día 15 del actual termina el periodo de veda, con arreglo á lo que preceptúa la vigente ley de caza.

No obstante, desde hoy se tolerará cazar palomas, tórtolas y codornices en aquellos predios donde se encuentren levantadas las cosechas.

Antes de anoche estuvo concurrido el teatro con motivo del beneficio de la señorita Domus, para cuya función habia elegido la obra traducida por los señores Mario y Sandoval, *El Director General* y el juguete cómico *Los monigotes*.

Al terminar la comedia fué la simpática

(1) La question sociale; études sur les bases du collectivisme, par Aug Brasseur.—Alcans éditeur Paris, un vol, 7 francs, 50.

artista obsequiada con canastillos y preciosos bouquets de flores siendo además muy aplaudida en las dos obras.

Anoche se representaron los juguetes *Los intrusos*, *Primo Prieto* y *Mi misma cara*, y se estrenó el monólogo escrito expresamente para el señor Santiago, por los señores Luna y Rodrigo titulado *Me quedo*.

Esmeradamente representadas estas obras fueron aplaudidas por la concurrencia que asistió al coliseo.

Mañana, beneficio del señor Santiago, y despedida de la Compañía, se pondrán en escena las obras siguientes:

La comedia de los hermanos Quintero *La Reja*, el monólogo *Oratoria fin de siglo* y la comedia en dos actos *La verdadera tía Faviara*.

Como arriba decimos, con esta función da por terminadas sus tareas la notable compañía de Lara.

Mañana saldrán para Vigo los señores que la componen, á todos los que deseamos sigan cosechando los aplausos que hasta ahora, para volverlos á escuchar el año próximo en el local que abandonan.

Por no haber celebrado sesión ordinaria el Ayuntamiento antes de ayer, por falta de número de concejales, esta tarde, á la hora de costumbre, se celebrará la subsidiaria.

Antes de ayer por la tarde, un obrero que trabajaba en una obra del paseo de la Concepción fué derribado por un corrimiento de tierras, quedando en parte enterrado.

Los compañeros que allí se encontraban le socorrieron inmediatamente transportándole á la Casa de Socorro, donde se le apreció la fractura de la clavícula izquierda y traumatismo en la parte anterior del tórax correspondiente á esta región.

El día 10 del presente, á las doce de su mañana, tendrá lugar en la Sala Consistorial de Castro Urdiales la subasta para la construcción de un camino desde la carretera que conduce á Valmaseda hasta el barrio de Talledo, bajo el tipo de 47.724 pesetas 86 céntimos á que asciende el presupuesto.

La cosecha de trigo en España, que según datos oficiales, ascendió en 1899 á 34.092.064 hectólitros, calculan los inteligentes que en el presente año ascenderá probablemente á cuarenta y dos millones, según el resultado que presenta la recolección actual, pudiéndose afirmar que es esta una de las cosechas más grandes que ha habido en España desde hace muchos años.

Según el Programa de Ferias, pasado mañana á las once de la misma se hará el reparto de premios á los niños que acuden á las escuelas municipales de la población.

La banda de música contribuirá á solemnizar el acto.

Ayer, día de San Ignacio de Loyola, celebraron los P. P. de la Compañía de Jesús festividad religiosa en honor de su santo patrono, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la mañana hubo comunión general; á las diez misa solemne, en la que pronunció el panegírico del Santo un hermano de la Compañía, y por la tarde después de celebrar las horas divinas terminó la función dando á adorar á los fieles la reliquia del santo.

Hemos recibido el estudio histórico crítico que de la enseñanza oficial de la Filosofía en España desde el año 1857, ha tenido la bondad, que agradecemos, de enviarnos su ilustrado autor don José España Lledó, Catedrático excedente de Metafísica, en la Universidad de Granada, y el cual estudio se halla de venta en todas las librerías al precio de una peseta.

Confesase el autor *tomista*, y sus aspiraciones, á conseguir las cuales, el folleto se encamina, pueden condensarse en las siguientes líneas que aparecen en la página 21,

"... yo digo como Monseñor Dupanloup: no quiero que el Estado, que puede hoy llamarse Diocleciano y mañana Constantino, me imponga doctrinas. Deseo que deje á los hombres consagrados á la ciencia el campo libre, y que se limite á garantizar el derecho de todos. En suma: no pido más que la libertad."

Termina el estudio indicando un plan de la enseñanza de la Filosofía en los centros ofi-

ciales docentes que prueba los profundos conocimientos del autor en la materia y que tiene verdadero amor á la enseñanza de ese extenso ramo del humano saber.

Excusado es agregar que recomendamos la adquisición de tan útil estudio.

Leemos en *El Musel*:

"Tenemos conocimiento de que varios vecinos de Gijón han adquirido considerable superficie de terreno en el sitio comprendido entre la fábrica de jabón y la carretera de Oviedo, con el exclusivo objeto de fabricar barriadas enteras de modestas casas á propósito para habitaciones de obreros.

Algunos de ellos ya han empezado á construir y en breve lo harán los demás."

¡Lastima que Santander no siga el ejemplo que esos vecinos de Gijón ofrecen!

El Gran Casino del Sardinero ha vuelto á abrir sus puertas al público, y mañana jueves reanuda la serie de conciertos interrumpida hace días.

El círculo Liberal Gamancista, en vista del aumento de socios que siguen la política del excelentísimo señor don German Gamazo, ha tomado en arriendo el primer piso de la casa del café Suzo, local que ocupó hasta poco el Club de Regatas.

Ayer hemos visto que están terminando el decorado de sus espacios y elegantes salones para inaugurarle en breves días.

Se ha dispuesto que las Cajas especiales de primera enseñanza cierren las cuentas de ingresos en 31 del presente mes, sin que desde dicho día puedan dar entrada en aquéllas á cantidad alguna, y que de las existencias que tengan en las mismas verifiquen los pagos de cantidades atrasadas que se adeudan á los maestros por toda clase de conceptos.

La Alcaldía recuerda por segunda vez á los mozos que han de ser comprendidos en el alistamiento próximo y tengan á sus padres ó hermanos en ignorado paradero que, según dispone el artículo 69 del reglamento para la ejecución de la ley de reemplazos, deben dirigirse á la Corporación municipal seis meses, por lo menos, antes de la época fijada para el alistamiento, solicitando se incoe el expediente oportuno para probar la ausencia de la persona que produce la excepción, advirtiéndoles que de no hacerlo así no serán válidas las excepciones de esta clase que aleguen para eximirse del servicio militar.

A las seis y media de ayer tarde se inició un incendio, que llegó á hacerse formidable en el almacén que pcese en Maliaño la Compañía arrendataria de Tabacos, cuyo almacén pertenece á la señora Viuda de don Angel B. Perez y había sido arrendado por dicha compañía para depósito de tabaco.

Afortunadamente el tiempo estaba tranquilo que á haber reinado viento por poco huracanado que fuese el siniestro hubiera adquirido proporciones aterradoras.

Respecto á las causas del incendio se desconocen puesto que en la requisita realizada nada se notó ni se tiene noticia de que los obreros cometieran imprudencia ninguna.

Tanto los bomberos municipales como los voluntarios rivalizaron en ardor y consiguieron localizar el fuego y dominarle, si bien á la hora en que escribimos (ocho y media de la mañana) continúan ardiendo los escombros.

Las pérdidas se calculan en unos tres millones de pesetas.

Han solicitado registro de minas los señores que á continuación se expresan:

Don Benito Soroa Otero, 36 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *Delfina*, en Rionansa.

Don Manuel Sanchez, 60 de id. con el de *Manolin*, y 16 de id. con el de *Canuta*, en Guriezo.

Don Mariano Fernandez, 20 de id., con el de *Marina*, en Castro Urdiales.

Don Julian Irazu, 50 de id., con el de *Visitación*, en Voto.

Don Gustavo Perez Cuevas, 80 de id. con el de *Ignacio*, en Puente Viego.

Don Miguel Selaya, 28 de id. con el de *Esperansa*, en Voto.

Don Antonio Perez Hermoso, 20 de carbón, con el de *San Ignacio*, en Valle de Cabuérniga.

Don Leopoldo Hontañón Tio, 91 de hierro, con el de *Luis*, en Reocin.

Don Leoncio Velazquez y Villanueva, 30

de id. con el de *San Felipe*, en Rivamontán al Monte.

Don Manuel Sástago y Soba, 16 de id. con el de *Felicitosa*, en Castro Urdiales.

Don Gumersindo Carriles Blanco, 99 de id. con el de *Casualidad*, en Rivamontán al Monte.

Don Leandro de Asla, 18 de id. con el de *Asla 1.ª*, en Castro Urdiales.

Don Antonio del Campo Burgalete, 20 de id. con el de *Virgen del Carmen*, en Solórzano.

Don Manuel Ezquerria, 12 de id. con el de *Heras*, en Medio Cudeyo y Liérganes.

Se encuentra entre nosotros el pundonoroso militar nuestro distinguido paisano don Helodoro Barbáchano, Gobernador militar que fué de esta plaza y que en la actualidad es general de división.

Este señor se hospeda en casa de su sobrino el distinguido médico y querido amigo nuestro don Juan Pablo de Barbáchano.

Poco faltó ayer á las nueve de la mañana para que tuvieramos que lamentar una terrible desgracia.

Al pasar desde la puerta de la Aduana al relleno de la antigua dársena, fué arrollada por un coche la preciosa niña Carmencita, de seis años de edad, hija de nuestro digno Gobernador civil señor Duque de Hornachuelos.

Reconocida en la casa de Socorro por los médicos de guardia resultó que la niña tenía una contusión en el pié izquierdo.

El susto recibido por sus queridísimos padres fué muy grande, pero se aplacó al saber que la contusión era de insignificante importancia.

Felicitemos á la niña y á sus queridos padres por no haber tenido el accidente consecuencias desagradables.

Todos los consulados establecidos en esta ciudad tienen hoy, como la tenían ayer, la bandera á media asta en señal de luto por la muerte del rey de Italia, Humberto I.

En el edificio que existe en la Segunda Alameda esta depositado un paraguas que alguna persona ha dejado olvidado en el mismo.

Las personas caritativas harán una obra de caridad recorriendo á la infeliz viuda Celestina Escandón, que habita en la calle del Rio de la Pila número 6, boardilla.

Tiene tres hijos y carece en absoluto de medios de subsistencia.

Para recojer documentos que les interesan, se desea la presentación en el negociado de Quintas, del cabo que perteneció al regimiento de Infantería de América, Luis Cabello Betancourt, la de Alejandro García Alvarez, del regimiento de Caballería de Pizarro y la del soldado Juan Llano Penagos, del batallón de Cazadores de Madrid.

Recaudación obtenida por este Ayuntamiento en concepto de arbitrios y consumos en el día 30 del corriente:

Por consumos.....	Ptas. 9.056 99
Por arbitrios.....	" 776 92
Total.....	9.833 91

Se evita la molestia y peligro de la operación para extraer los callos, usando el Callicida Escrivá, que se vende á 6 reales el frasco. Su autor, el farmacéutico don J. Escrivá, de Barcelona, (Fernando VII, 7), recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento. 3

BOLSA

MADRID		DIA 31
Deuda 4 % interior al contado. . .		71 75
Id. 4 % exterior.		00 00
Id. 4 % amortizable.		80 35
Billetes de Cuba de 1886.		85 15
Id. id. 1890.		71 15
Acciones del Banco de España. . . .		504 50
Compañía de Tabacos.		403 50
Obligaciones de Aduanas.		000 00
Id. de Filipinas.		91 50
París á la vista.		27 80
Londres á la vista.		00 00

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda 4 por 100 amortizable, 80'40.
Idem 5 por 100 idem, 92'20 y 92'40.

Acciones de la Compañía Marítima Unión 109'25.

Santander 31 de Julio de 1900.—El adjunto de turno, F. Resines.

Crónica Científica

SUMARIO: El tabaco.—Sus descubridores.—Primeros fumadores europeos y americanos.—A mal dar tomar tabaco.—Como fumaban los cubanos.—¿Qué es el tabaco?—Una reina fumadora.—Opiniones de los detractores.—Enfermedades que produce.—Enfermedades que evita.—Uso médico.—La bufanda de los médicos.—Penas de muerte.—Lo que cuesta un buen veguero.—Dónde se fuma más y menos.—Cigarros con pintas.—Millones en humo.

La subida del precio del tabaco, hace que su estudio constituya una actualidad.

Los descubridores del tabaco fueron dos españoles de la flota de Colón en su primer viaje á las Indias.

Después de desembarcar en la isla de Cuba los dos españoles citados, llamados Rodrigo de Jerez y Luis de Torres, (este último judío bautizado), diéronse un paseo ambiciosos de oro. En la parte oriental de la isla junto al rio Cananas, les chocaron unos palos que los indígenas llevaban en la boca, echando humo.

Picotes la curiosidad de saber que era aquello y después de saberlo, quisieron imitar á los del palo.

No hay que decir cuales fueron los efectos: un mareo tremendo... y... algo más, que les decidió á no volver á fumar.

Pero como dice el refrán: á mal dar, tomar tabaco, y tuvieron ratos aburridos, volvieron á fumar por *hacer algo* y terminaron por ser los primeros fumadores europeos.

Los primitivos cubanos fumaban unos puros imperfectos; pero otros afirman que eran unos tubos huecos en donde iba el tabaco que fumaban en pipa.

A estos tubos los llamaban los indígenas, tabaco nombre con que se distinguió la planta, que allí la llamaban *cobiba*, *cogiba*, ó *coviba*.

El tabaco es de la familia de las *solanáceas* originarias de América, de raíz fibrosa y tallo veloso. La planta tiene de 2 á 5 pies de alta.

Dícese que el nombre de *tabaco* se deriva de Tabago, pueblo de Filipinas donde fué descubierto también, pero no es exacto, pues por lo expuesto se sabe que en América es muy anterior, como se prueba por las pipas encontradas en la parte Norte, de épocas muy remotas.

El primero que importó el uso del tabaco en España y Portugal, fue Nicot (de cuyo apellido deriva la palabra *nicotina*) embajador de Francia en Lisboa el año 1563.

Afectó á quien se lo dió á conocer un mercader alemán, lo presentó á Catalina de Médicis que lo recibió gustosa y hasta (según dicen) fumó algún cigarrillo.

Por esta razón se llamó al tabaco, *hierba de la Reina Catalina*. El uso de esta planta entre los europeos, fué prohibido por los pontífices de los siglos XV. y XVII.

Grandes contrariedades sufrió después por sus muchos detractores que le llamaban *pestífero* y pronosticaban grandes males á los fumadores; pero estos no hicieron caso de ello y siguió aumentando su número.

No le faltaba razón á Laurent (enemigo del tabaco) pues entre otras enfermedades, produce el cancer de los labios, el carcinoma y la angina del pecho, según Claudio Bernard... pero vaya usted con estas razones á los fumadores. En las cigarreras suelen ser sus efectos irritantes como la nicotina.

Estas operarias suelen sufrir cólicos, mareos, disenterias, etc. por el polvo de tabaco que aspiran y que es un tóxico.

Por esta misma condición se usa en la medicina, echando en 500 gramos de agua 1 ó 2 de tabaco y en lavativa de 2 á 4.

Además en defensa suya, se le atribuyen propiedades antiepidémicas y se ha comprobado esto en la fábrica de Lyon durante una epidemia de tifus, por el que ninguna de las cigarreras fué atacada.

Al salir de una habitación caldada se suele encender un cigarro, práctica que se llama *bufanda de los médicos* porque evita los primeros efluvios de aire frío que acuden á los pulmones.

Aquí ha pasado por muchas restricciones, y á principio de siglo el contrabando tenía penas severísimas. En 1819 se desestancó hasta 1821 en que volvió á estancarse.

Actualmente seguimos gozando de este inconveniente como sucede en Italia, Francia, Austria y Turquía y por tanto es donde más caro cuesta. Un buen veguero vale, sin embargo, muy caro, pues en las vegas de S. Juan y Martínez, de Cuba, cuesta el mazo de 25 hojas, 1 onza de oro.

Donde más se fuma es en Belgica que llega á

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia, la clorosis, convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demas afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada droguería de los Sres. Perez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 3139, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

120 kilos por individuo. Y donde menos en Suecia y España; aquí es más por falta de dinero que por falta de vicio.

Hoy ha pasado á la historia el uso del rapé que antes se usaba por señoras y caballeros.

Lo que más les gusta á nuestros lectores (hombres) son los cigarros con pintas.

En el extranjero se trata de mixtificarlos, aplicándoles agua oxigenada.

Los cigarros con pintas son mejores porque estas dependen de un insecto que pica las hojas mejores.

Antes de perderse Cuba percibía el Estado 80 millones de pesetas por el tabaco y todavía ganaba la Arrendataria.

Campomanes decía del estanco del tabaco que es sufrible aunque gravoso.

Igual decimos todos los fumadores, clamando por el tabaco libre.

DR. TRAVELLER.

Despachos telegráficos.

Madrid 31

El sábado marchará el señor Silvela á San Sebastián.

Según comunican de Algeciras el entierro del marinero fallecido en el hospital á causa de las heridas que le causaron los agentes de la Tabacalera, ha sido una imponente manifestación de duelo á la que asistieron más de 8 000 personas, habiendo cerrado el comercio.

Continúan las precauciones y en vista de que no decrece la excitación de los ánimos la Tabacalera ha suspendido los servicios de inspección.

El calor es horrible en Sevilla, habiendo marcado ayer el termómetro 53 grados al sol y 44 á la sombra; y según dicen de Alcazar varios industriales colocaron un huevo al sol y al cabo de 4 minutos, 7 segundos estaba cocido.

No es cierto que el asesino del rey de Italia estuviera en Barcelona cuando el viaje á dicha capital del señor Dato, con objeto de asesinar á éste.

La regente ha firmado el decreto señalando el nuevo plan de estudios para la carrera de farmacéutico.

Ha extrañado mucho que periódico tan sesudo como *The Globe*, de Londres, haya dicho, atacando al Vaticano que el atentado de que ha sido víctima el rey de Italia es resultado del fanatismo.

Los senadores y diputados ministeriales

han retrasado la fecha de la fiesta con que obsequiarán á los señores Silvela y Dato.

En la provincia de Gerona ha aparecido la langosta.

Con motivo del luto que guarda la Corte por el asesinato del rey de Italia, aun cuando el proyectado viaje por el Cantábrico se verificará en la fecha indicada no se celebrarán banquetes ni festejos.

El Gobierno ha comunicado al Capitán general del departamento del Ferrol la real orden prohibiendo la pesca por medio de trañas.

Se ha confirmado que la policia austriaca habia dado aviso del complot anarquista tramado contra el rey Humberto y otros cuatro soberanos de Europa.

Los detalles recibidos de los últimos momentos del rey de Italia dicen que al recibir el disparo cayó desplomado en el carruaje.

Al ser levantado en brazos por su ayudante el rey dijo: Esto no es nada; pero á los pocos momentos sobrevino un vómito de sangre y expiró.

El primer despacho recibido por la reina fué del Papa expresando su horror por el atentado.

Carece de exactitud la noticia que ha circulado de haberse levantado una partida carlista en la provincia de Alicante.

Entre los políticos, según dicen de San Sebastián se comenta mucho el decreto de Azcárraga concediendo ascensos por méritos de guerra; diciéndose que el ministro se propone con esto complacer al general Weyler.

Ha resultado brillantísima la batalla de flores celebrada en Valencia, durante la cual se dispararon más de un millón de serpentinatas y ramilletes.

Es esperado en San Sebastián el Director general de Obras públicas, señor Alzola.

Los telegramas que se reciben de China comunican que el comandante de los fuertes chinos de Kuang Ying ha recibido órdenes de hacer fuego sobre todo barco de guerra extranjero que intente remontar el Yang Sé. Los fuertes de referencia están armados de cañones potentes, considerandose inespugnables.

En la actualidad hay 2.500 soldados chinos en los fuertes Wan-Sung, al Norte de Sangay y 3.000 en el arsenal.

Confírmase que en la provincia de Tché

Yiang han sido asesinados doce individuos pertenecientes á una misión inglesa. La iglesia fué también destruída.

Extiéndese el movimiento extranjero, principalmente en las provincias del interior, observándose también en Kan Now síntomas muy inquietos.

Un despacho recibido del Embajador inglés en Pekin, que lleva fecha 21 de Julio comunica que por entonces se habia pactado un armisticio, pero que seguian sitiados por tropas con cañones.

Las pérdidas de los europeos ascendian á 62 muertos y gran número de heridos.

Ha sido bombardeado por las tropas del ejército ruso el campamento chino de Peig-Tang.

El día 23 de Julio fué quemada en Pekin la legación de Bélgica, salvándose el personal.

Los virreyes han pedido al Emperador que se envíen dos embajadores de Pekin á Tien Tsin ó que se les permita comunicarse con sus Gobiernos. Li-Hung-Chang comunicará á las potencias la respuesta del Emperador.

Un decreto imperial de China dice que los ministros de Pekin se encuentran en salvo.

Han sido rechazados los rebeldes al atacar á la Legación inglesa, con pérdida de mil hombres.

Por un error los japoneses atacaron á los rusos el día 23, creyéndolos chinos. Del ataque resultaron varios muertos y heridos.

El Secretario del Obispado de Zaragoza asesinó á una prima suya, cuyo cadáver se ha encontrado dentro de un saco y en descomposición, en las habitaciones de la Secretaría del Cabildo.

El crimen, cuyo autor ha huido, fué de-

nunciado por un campanero de la Catedral á quien el criminal propuso enterrar el cadáver.

OBLIGACIONES DEL FERROCARRIL DE ALAR Á SANTANDER
El próximo Setiembre se celebra sorteo de amortización de 719 obligaciones.
Aviso á los tenedores de estos títulos que quieran asegurarlos. 6-1

RESTAURANT EL CANTABRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fué de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 207
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO Á LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
Plato del día: Mironción á la española.

SEMBLANZAS SANTANDERINAS (segunda série) POR EL CHICO DE LA VENTERA CON UN PRÓLOGO DE Amadis. 0'75.
Los pedidos á EL CORREO DE CANTABRIA.

No me permito chanzas en asunto en que median los metales; además, esta série del semblanzas, encierra cien renglones de señales que sin que sea amor propio para mí tengo que darán... el opo.

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

DE BARCELONA Carbajal, 4, 1.º derecha SANTANDER

JUAN PARDO

ALAMEDA 1.º 16.—SANTANDER

VICTORIA, NAUMANN Y PHEBUS

reconocidas como las mejores bicicletas para las carreteras de España
MÁS DE 2.000 MAQUINAS VENDIDAS SIN UNA SOLA RECLAMACIÓN

Completo surtido de accesorios y gran taller de reparaciones

Maquinas de alquiler á UNA PESETA hora.—Motociclos y automóviles, reparaciones y piezas de recambio.

ditos en la unidad y en la fé no debe preocuparse por el reproche de crueldad; pues será mucho más humano haciendo un pequeño número de ejemplares castigos que aquellos que por exceso de indulgencia dejan surgir desórdenes de que nacen matanzas y banderías que perturban el buen orden de un Estado, en tanto que las ejecuciones ordenadas por el príncipe solo al particular ofenden.

Entre todos los demás es imposible que un príncipe nuevo pueda eximirse de ser cruel, estando, como está, toda nueva dominación llena de peligros. Por esto es por lo que Virgilio alega para excusar la inhumanidad de Didon cuyo reino era nuevo.

“Res dura, et regni novitas, me talia cogunt. Moliri, et late fines custode tueri.”

Sin embargo debe ser tardo en creer y en obrar; no tener miedo de su sombra, y alternar de esta manera la prudencia con la dulzura, que la demasiada confianza no le haga imprudente, ni que la demasiada desconfianza, le haga intolerable.

CAPITULO XVII

De la crueldad y de la clemencia, y de si vale más ser amado que temido.

Viniendo ahora á las otras cualidades que he indicado, digo, que todos los príncipes deben desear pasar por clementes y no por crueles; sin embargo, es necesario usar á tiempo de la clemencia. César Borgia estaba considerado como cruel, y sin embargo, su crueldad habia ordenado, reunido, pacificado é inspirado confianza á la Romaniá. Y todo esto bien considerado se verá que fué mucho más clemente que el pueblo florentino, el cual, á fin de no pasar por cruel dejó destruir la ciudad de Pistoia.

Un príncipe que quiere mantener á sus súb-

En nuestros tiempos solo hemos visto ejecutar grandes cosas á aquellos que han pasado por avaros; los demás han sucumbido.

Julio II después de haberse servido del renombre de liberal para llegar al pontificado, no se cuidó más de serlo, á fin de poder hacer la guerra al rey de Francia, y si él ha hecho tantas guerras sin crear impuestos extraordinarios es porque sus economías le permitieron afrontar los gastos. Si hubiera sido liberal, el actual rey de España jamás hubiera logrado tantas victorias.

Por consecuencia un príncipe no debe cuidarse mucho de ser llamado avaro con tal de que no saqué á sus súbditos, que pueda defenderse, y que no llegue á ser ni pobre, ni despreciado, pues es aquel vicio quien le mantiene sobre el trono.

Si se me dice que por la liberalidad fué por la que César llegó al imperio, y que muchos otros han llegado por lo mismo á las más altas dignidades, responderé; ó tu eres príncipe ó quieres llegar a serlo; en el primer caso la liberalidad es perjudicial, en el segundo es pre-

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Tambien tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden asi como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta

MUELLE 8-SANTANDER

QUEZARAL DIGESTIVO

ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

Quezaral Digestivo del Dr. Carceller

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja

Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:

Sres. Perez del Molino y Compañía

y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR

J. URIACH Y C.^a - BARCELONA

QUEZARAL DIGESTIVO




JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE.
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO

NAPOLIS, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.

Depósito en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguistas.

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCH



DEPILATORIO

NO IRRITA EL CÚTIS

QUITTA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAZA

PRECIO 2'50 P. UN BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERÍAS

J. BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTIQUIPANDO 3 PTAS.

En la imprenta de este periódico se ha recibido una nueva remesa de

PAPEL DE CARTAS Y SOBRES comerciales.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

JOSE MASFORROL GARCIA

AGENCIA GRAI. DE NEGOCIOS

Cristina Alta, 24, Santiago de Cuba

Sirve con exactitud cuantos pedidos de cocos, caoba, cedro, fustete y cacao se le confiera. Admite cuantas consignaciones comerciales se le confíen, contando con buenos depósitos para detallar las mercancías, y no sacrificando en el muelle POR MALAS VENTAS. Acepta poderes para la administración de fincas rústicas y urbanas, representa agencias de periódicos marcas de fábricas registradas para evitar falsificaciones, patentes de invención, y cuantos asuntos se le confíen con buenas referencias.

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

Las horas de servicio en esta administración principal de Correos serán las siguientes:

Llegadas.—De Madrid, 10-10 m.; de Bilbao, 11-30 m.; de Cabezón de la Sal, 1-35 t.

Salidas.—Para Madrid, 2-30 t.; para Bilbao, 12-10 t.; para Cabezón, 2-10 t.; para la línea de Renedo 7-55 m.

Entrega de apartados: 10-55 á 11-30 mañana; 12-15 á 2 y 4 á 6 tarde.

Recepción de certificados y valores declarados: 9 á 10 y 11 á 11-30 m.; 12-15 á 1-30 t.

Entrega de valores declarados y objetos asegurados: 9 á 10 y 11 á 11-30 m.; 12-15 á 1-30 y 4 á 6 t.

Recepción de certificados para las conducciones de Villacarriedo y Renedo á Vega de Pas: 7 á 7-40 m.; además 4 á 6 t. para el día siguiente.

Reclamaciones é incidencias de certificados: 4 á 6 t.

Salida de carteros á distribuir: 11-10 mañana; 12-45 y 3-30 t.

Recogida de buznes de la capital: 7 y 10-30 m.; 12-45 t.

El de Peñacastillo, llegada 12 m., Salida 3 t.

El de Cueto, Monte y San Roman, llegada 12 m., Salida 3 t.

Línea francesa.—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.

Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.

Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 23.

Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: Maxto 8,10 m. Correo 3 t. discrecional 5,18 t.

Llegadas: C. 9-45 m.; M. 5-10 t.; D. 8,14 n.

Salidas de Santander á Barcelona: 7-30 m. y 5-18 t.

Llegadas: 9 m. y 9-5 n.

Salidas Barcelona á Santander: 6 m. y 4-54 t.

FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander: Para Bilbao, á las 7:40 de la mañana y 12:50 (correo), 4:15, y 6:50 de la tarde.

Estos trenes combinan en Traslaviña para Castro-Urdiales.

Llegadas a Santander: de Bilbao, á las 10:30 mañana, 12:41, 3:55 tarde y 9:35 noche.

Para Marrón á las 5:2 de la tarde.

De Marrón, á las 8:57 mañana.

ciso ser apreciado como liberal, y César era de aquellos que querían llegar al principado,

Pero si despues de haber llegado á él hubiera vivido mucho tiempo y no moderado sus esplendeces, hubiera seguramente arruinado el imperio.

Si se me arguye que muchos príncipes muy liberales han hecho grandes cosas con sus ejércitos responderé que, ó el príncipe gasta de lo suyo ó de lo de sus súbditos ó de lo de otro; si es de lo suyo debe ahorrar, pero en cuanto á lo de otro no debe olvidar ninguna liberalidad. Porque el príncipe que marcha con su ejército alimentándose del botín, del saqueo y de contribuciones de guerra, y gastando lo de otros, debe ser pródigo, sin cuya circunstancia no sería seguido por sus soldados. De cuanto no te pertenezca á ti ni á tus súbditos debes ser generoso, como lo fueron Ciro, Cesar y Alejandro; porque gastando lo de otros se gana fama, pero se pierde derrochando lo propio.

Nada gasta tanto como la liberalidad puesto

que á medida que las haces pierdes la posibilidad de continuar haciéndolas y llegarás á ser pobre y despreciable; y si quieres evitar la pobreza llegas á hacerte ladrón y odioso cosas que debe evitar el príncipe, teniendo presente que la liberalidad conduce siempre á una de estas dos cosas.

Es mejor, pues, por consecuencia, gozar el renombre de avaro, defecto que no se hará odioso como si caes por manía de liberalidad en la necesidad de ser merecedor del nombre de ladrón, que es lo que enjendra la infamia y el odio.

El príncipe que quiere mantener á sus súbditos en la necesidad de ser merecedor del nombre de ladrón, que es lo que enjendra la infamia y el odio, debe ser generoso, como lo fueron Ciro, Cesar y Alejandro; porque gastando lo de otros se gana fama, pero se pierde derrochando lo propio.

Aquí surge una cuestión ¿Es mejor ser amado que temido, ó vale más ser temido que amado? Respondo que es preciso ser uno y otro; pero como es difícil reunir las dos condiciones, y como es necesario renunciar á una ú otra, es más seguro ser temido que amado; puesto que se puede decir que todos los hombres, en general, son ingratos, inconstantes, descuidados y cobardes ante el peligro. Mientras les haces bien están á tu lado; te ofrecen su sangre, sus bienes, su vida, sus hijos, como ya he dicho, cuando no tienes necesidad de ellos; pero cuando te ves en peligro te vuelven la espalda ó se te sublevar; por lo cual el príncipe que fiado en sus promesas no ha tomado precauciones, perece; porque amigos que se compran á peso de oro, y no con la grandeza y nobleza del alma, se les merece pero no se les obtiene y cuando de ellos se tiene necesidad no se puede contar con ellos. Los hombres temen menos ofender al que se hace amar que al que se hace temer; pues el amor es un lazo que los hombres, que son todos malvados,